

NOVENA  
DE NUESTRA SEÑORA  
DE GUADALUPE,

QUE SE VENERA  
en la Provincia de Estremadura  
en el celeberrimo Santuario, y Real  
Monasterio de su Advocacion,  
DEL ORDEN DE S. GERONIMO:

Y una perfecta Copia suya  
EN LA VILLA DE RIANJO,  
Arzobispado de Santiago,  
Patria del Religioso Artifice, que  
la hizo, condujo, y colocó  
año 1773.

*Con una previa noticia de la Primi-  
tiva Imagen, y de algunas Copias  
suyas mas famosas:*

*Por un indigno Capellan de la So-  
berana Virgen.*

CON LICENCIA: EN SANTIAGO:  
En la Imptenta de Sebastian Montero y  
Fray: Año de 1778.

**Nuestro SS. P. Pio VI. concede Indulgencia Plenaria por visitar, confessados, y comulgados, la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de Rianjo (rogando por la paz de la Iglesia) en la Dominica infraoctava de la Natividad de la Virgen, que es la Fiesta principal, desde primeras Visperas.**

**El Illmo. Señor Arzobispo de Santiago Don Francisco Bocanegra concede 80. dias de Indulgencia por cada vez que los Fieles rezaren una Salve delante de Nuestra Señora de Guadalupe, yá sea la primitiva de Estremadura, ó la de Rianjo, u otra del mismo Título de Guadalupe, ó de alguna Copia suya:**

**Por hacer la Novena en el Santuario de Guadalupe, ó en la Capilla de Rianjo, ó en qualquier otro sitio, ó casa ante alguna Estampa, Medalla, ó Esfigie de la Soberana Señora, concede otros 80.**

**Por inducir à otras personas à la devocion de la Virgen, y de su Imagen de Guadalupe. Por predicar, ó oír predicar las Excelencias de Nuestra Señora de Guadalupe, concede lo mismo.**

**Han de tener la Bula de la Santa Cruzada:**

*Bre-*

## S. I.

*Breve noticia de la Primitiva Imagen de  
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.*

**I.** LA Soberana Imagen de Maria Santis-  
sima , que con el Titulo de Guadalupe  
se venera en la Villa de Rianjo , Arzobispado  
de Santiago , es una de las muchas Copias ,  
que esparció Dios por todo el mundo ,  
para que en todo él fuesse conocida la Por-  
tentosa Imagen de la Virgen de Guadalupe.  
que se venera en el celeberrimo Santuario de  
su Advocacion en la Provincia de Estremadura.  
Esta Santa Imagen tomó el Titulo de Guada-  
lupe del Rio assi llamado , que corre junto  
al sitio en que se apareció , y es venerada:  
y es el Original , que à todas sus Copias dá  
el mismo Titulo , y aun comunica la gracia  
especial de prodigiosas. Oy pues que con  
una perfecta Copia suya se halla enriquecido  
esté devoto País , y para su mayor culto se  
dá à luz esta Novena ; parece conveniente  
dar una noticia , aunque breve , del Sagrado  
Original , y de algunas de sus Copias mas  
famosas ; à fin de que se conozca , y apre-  
cie mas lo singular del beneficio recibido , y  
los Fieles se alegren en el Señor , den gra-  
cias à su bendita Madre , y se esmeren con

4  
todo su Corazon en venerarla , y servirla con buenas obras , y sagrados Cultos. Aunque la narracion será sencilla , tiene sus apoyos à la verdad solidos en la *Historia universal de la Virgen de Guadalupe* , escrita con el mayor aseo , erudicion , piedad , y critica por el Rmo. P. Fr. Francisco de S. Josef , Prior que fué del Real Monasterio , y Santa Casa de Nuestra Señora , Santa Maria de Guadalupe , del Orden Monacal de S. Geronimo , impresa en Madrid año de 1743.

2. Consta por el Testimonio de Ss. PP., y antiguos Escritores , que el Evangelista S. Lucas fabricó algunas Efigies de Jesu-Christo , y de su bendita Madre , y de los Santos Apostoles. Añade el Metafraste , que solia el Santo traer consigo una de la Madre de Dios , que el mismo havia hecho ; y aun se dice fué la primera , y que la delineó , y formó à la presencia de la Santissima Virgen. Ni en su muerte quiso el Santo Evangelista separarse de su devota Efigie : y assi dispuso la sepultassen con su cadaver en Acaya , Provincia de la Grecia , donde murió en tiempo de Neron a los ochenta y quatro años.

3. Constantino Magno , en cuyo tiempo fueron halladas las Reliquias de S. Lucas , y la Imagen de Nuestra Señora , mandó trasladarlas

darlas à Constantinopla. Salió el Cesar con toda su Corte à recibirlas , y con indecible grandeza , y magestad las colocó en la Capilla de Palacio. Singularmente robó las atenciones , y afectos de toda la Corte la Imagen de Maria. En los mayores conflictos del Imperio era el asilo seguro. Obió muy insignes prodigios todo el tiempo que se veneró en Constantinopla , y fue hasta el Pontificado de S. Pelagio II. à quien la embió el Emperador Mauricio por mano de S. Gregorio Magno, Legado entonces de el Papa.

4. No tardó la Sagrada Imagen en darse à conocer en Roma con multitud de Milagros. Pero el mas famoso en la Historia fué haver librado à Roma de una cruel Peste, que la asolaba , y se llevó al Santo Papa Pelagio ; S. Gregorio , que le sucedió en la Silla , dispuso una penitente Rogativa , y que en élla saliesse la Santa Imagen , que trajo de Constantinopla , y era el imán de sus afectos. Prodigio singular ! A vista de Maria se purificó el ayre , cessó la peste : y por que no se dudasse , quien era el autor de tanto bien , apareció en el ayre multitud de Angeles , cantando : *Regina Cæli letare Alleluia.* Otro Angel se dejó ver sobre el Castillo llamado entonces de Crescencio , y hoy de Sant

Angelo, embaynando una sangrienta Espada; señal de que yá la ira de Dios se havia aplacado à ruegos de su bendita Madre: y desde entonces esta Sagrada Imagen há sido maravilloso asilo contra tan terrible azote.

5. Poco tiempo despues embió el Santo Pontifice la Soberana Imagen à S. Leandro, su gran amigo, que era Arzobispo de Sevilla. No causaria leve sentimiento al Santo Padre desposeherse de quien tanto le havia robado toda la alma: Pero estimaba mucho à S. Leandro, y lo que es mas, queria la Reyna del Cielo favorecer con este su Retrato à España, que es su mas escogida heredad, desde que la santificó con sus virginales Plantas en Zaragoza, y dijo à nuestro Patron Santiago: *Que recibia à España bajo su Maternal proteccion.*

6. San Gregorio para alivio de su pena mandó al Monje S. Agustín (que fué Apostol de Inglaterra, y Arzobispo Cantuariense) le pintasse en lienzo una Copia con la mayor perfeccion, y la colocó en su Oratorio en el proprio sitio, que ocupó el Original. Allí se conserva, obrando mil prodigios, mas de once siglos.

7. Muy gozoso S. Isidoro, que fué el Conductor, con la Santa Imagen se embarcó para España. Antes de arribar al Puerto, obró la

la Señora un muy estupeado prodigio; por-  
 que embrabecido el mar, y la Nave en evi-  
 dente riesgo, un Sacerdote, fia dada inspira-  
 do de Dios, sacó la Santa Imagen, y à su vis-  
 ta calmó de repente la tempestad, llenando à  
 todos de celestial alegría. Encendidos los Se-  
 villanos en devocion, con la noticia de este,  
 y otros portentos, salieron con el santo Ar-  
 zobispo en solemne Procession à recibir la  
 Santa Imagen: y en los 120. años que ilus-  
 tró à Sevilla con su presencia fue una conti-  
 nua serie de beneficios. Todo se acabó con  
 la irrupcion de los Moros à principios del  
 siglo octavo. Pnes para que no fuesse la Santa  
 Imagen ultrajada de los barbaros, unos Sacer-  
 dotes Sevillanos la ocultaron en el sitio mismo,  
 en que despues apareció, y hoy es venerada.

8. Por la misma causa, estos, ù otros  
 devotos sepultaron à tres leguas de distan-  
 cia, y en sitio bien fragoso las preciosas Re-  
 liquias de S. Fulgencio, y Santa Florentina,  
 hermanos de S. Leandro, y S. Isidoro. Casi  
 al mismo tiempo que la Santa Imagen fue-  
 ron descubiertas de un Labrador, que con la  
 reja del arado tropezó en el Sepulcro de Mar-  
 mol, que las ocultaba. Formose Poblacion,  
 que despues creció mucho, y Carlos V. eri-  
 jio en Villa, y se llama *Berzocana de San*  
*Ful-*

**Fulgencio.** Aquí en un muy sumptuoso Templo son veneradas con increíble devoción de sus Vecinos, y de todo el Obispado de Plasencia, que los tiene, y celebra por sus Patronos.

9. El hallazgo de la Virgen de Guadalupe fue en esta forma: Gil Cordero, vecino de la Villa de Cáceres, Obispado de Coria en Estremadura pastoreaba su ganado cerca de las Villuercas, Montañas sobremanera asperas, y elevadas, que oy se llaman de Guadalupe, sin perder el nombre primitivo. Cierta dia se internó demasiado en la espesura, deseoso de hallar una Baca, la que halló muerta despues de tres dias. Queriendo desollarla, y haciendola en el pecho la señal de la Cruz con el cuchillo, se levantó vivo el animal, refintiendose de la incision. Asombrado el Baquero se retiró algunos passos, y vió à la Soberana Virgen Maria, que con indecible agrado le dijo:

10. „No temas: Yo soi la Madre de  
„Dios, y de los hombres: lleva tu Baca  
„con las demas. Vé à tu Pueblo de Cáceres,  
„y dí à los Clerigos de parte mia, vengan  
„luego, y caven en donde hallaste muerta tu  
„Baca, porque en él se oculta una Imagen  
„mia: Que la eleven de la tierra; mas que  
„no la muden de aqui; pues esta es mi voz:

„Iun-

„luntad : Dispongan para su defensa alguna  
„estancia ; pues con el tiempo se hará fa-  
„brica suntuosa , à donde vendrán gentes de  
„todo el mundo , atraidas de los Milagros,  
„que obrará por élla à ruegos mios el todo  
„Poderoso. Havrá aqui mucho cuydado de  
„los Peregrinos : se harán continuas limos-  
„nas , siendo Yo la que lo provea todo.“

11. Buelto en sí el venturoso Pastor , y conducida la Baca con las demas , se partió para Caceres. Halló à su Consorte muy afligida por la muerte de un hijo , cuyo Cadaver ya estaba en las andas , y allí la Clerecia , para llevarle al Sepulcro. Gil Cordero se arrodilló , y suplicó à la Soberana Virgen se dignasse dar vida à aquel su hijo ; para que con tal testimonio , diessen despues mayor credito à sus palabras. Al punto resucitó el Niño , pidiendo à su Padre con instancia , le llevasse al sitio , en que se le apareció la Madre de Dios.

12. Este gran Prodigio junto con la inocente vida del Pastor ( de que se hizo Informacion ) produjo el credito , que se mercia tan illustre Mensaje. Nombraronse Diputados Eclesiasticos , y Seculares. Gil Cordero los condujo , y designó el sitio. Cavaron , y à pocos golpes descubrieron unas pizarras grandes ,  
que

que cubrían una concavidad formada de piedras toscas , y dentro una arca de Marmol , que en su seno guardaba la portentosa Imagen de la Virgen de Guadalupe , la misma que hasta hoy se venera en el Altar Mayor de su Santo Templo. Fué esta gloriosa Aparicion por los años de 1320., ò de 22., siendo Papa Juan XXII., y Rey de Castilla D. Alonso XI.

13. Hallóse la Santa Imagen tan entera en sí, y en sus Vestidos, como si aquel día la sepultassen. El color algo moreno, no tanto como ahora, pero siempre muy hermosas; pues todos los lineamentos del Rostro, que tira algo à aguileño, son muy parecidos à los que se dice tuvo el Soberano Original. El delicado buril de D. Felix Prieto celebre Gravador Salmantino es el que con mas primer há dibujado, y gravado en lamina à esta Santa Imagen con aquella hermosura, y agradable magestad, que ostenta en su Regio Trono.

14. Apenas se descubrió la Soberana Imagen, boló su fama en alas de prodigios por todo el mundo. Luego que en las Mazmorras empezó à resonar el Dulce Nombre de *Santa Maria de Guadalupe*, se experimentó su Maternal proteccion, yá quebrantando las puertas, y prisiones, yá trayendose hasta su presencia

sencia los cautivos , cargados de cadenas , de que es buen testimonio las muchas que aun se conservan hoy colgadas en el Templo de esta Señora. Individuar con extension casos particulares no lo permite la brevedad de este resumen. Puede decirse sin nota de hiperbole , que atendida la multitud , y calidad de los Milagros que su Magestad obró , y obra en todos tiempos , en todo genero de aflicciones de Personas , de Reynos , de Provincias , de Ciudades , que han invocado su Patrocinio ; acaso no habrá en la Iglesia otra Imagen de Maria Santissima por quien Dios haya comunicado iguales Beneficios.

15. La milagrosa Victoria del Salado , en que , segun classicos Autores , murieron quatrocientos mil Moros con perdida de solos quinze , ò veinte Christianos , se debe à la Virgen de Guadalupe , segun confessó el mismo Rey de Castilla D. Alonso XI. , que la ganó à 29. de Octubre de 1340. En cuyo testimonio vino su Magestad en el corto tiempo de un mes à visitar la Santa Imagen , cumplirla sus Votos , dejar ricos despojos , y conceder muy singulares Privilegios. Igual Romeria hicieron los Señores Reyes Catolicos D. Fernando , y Doña Isabel por la Conquista de Granada : El Cardenal Cisneros , y el Gene-

ral D. Pedro Navarro por la de Oran , Tripol, y Bugia: Hernan Cortés por la de Mexico: el famoso Portugués D. Alonso Alburquerque por la de Goa; habiendo conservado vivos à estos dos Heroes milagrosamente: à Cortés de la mordedura de un Escorpion; y à Alburquerque de una muy gruesa Bala, que le dió en el pecho.

16. En el siglo passado salió la Santa Imagen al Atrio, y Puerta del Templo (nunca estiendo mas el paseo, ni sin que preceda Real mandato) por la peste que affligió à Sevilla: otra vez por la peste de Cordoba: otra por la de Lisboa: otra por la de Evora: por la seca año de 1680.: y el de 1711. por la Langosta: mas con tan feliz suceso, que pudo el Señor Felipe V. afirmar: *Estaba recibido por tradicion verdadera, el que en las necessidades, en que se ha llevado en Procession à la Santissima, y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, se ha conseguido inmediatamente el remedio de ellas:* Año 1755. salió la ultima vez dia primero de Junio por la epidemia de la Langosta. Los que vieron, testifican el prodigio, que la Señora obró: y el Rmo. Zafra lo dejó estampado en su: *Dia festivo de Nuestra Señora de Guadalupe para los ausentes, y venideros.*

17. Raro, ò ningun año deja pasar aquella Señora su Fiesta principal, que es à ocho de Setiembre, sin consolar, y recrear el innumerable concurso de gentes, obrando à su visita algun Milagro, ò maravilloso suceso. Assi lo afirma el Rmo. S. Josef en su Historia, y los testigos que existen, contestan que aun continua la Señora en sus piedades. No son tales, y en tanto numero, como en lo primitivo; yà sea porque la fee, y devocion està algo resfriada, yà por otras razones, que San Agustin, San Gregorio, Santo Thomas, y otros PP. alegan al proposito, y traen los Controversistas. Puede verse al Em. Gotti: *Vera Ecclesia Christi*: cap. 2. Lo cierto es que si la falta de Milagros, y aun la destruccion de los Santuarios, suele acaecer, como en el Tabernaculo de Silo, segun Jeremias, por la malicia de los que en ellos residen para su custodia, aseó, adorno, y religioso Culto, no debemos estrañar continuen, ni recelar que falten Milagros en Guadalupe, mientras allí estuvieren los Hijos del Maximo Doctor San Geronimo, puestos por D. Juan I. de Castilla, año 1389.

18. Parece se han confederado Cielo, y Tierra, Dios, y los hombres à ensalzar à la Virgen de Guadalupe, y elevar su Santuario

à uno de los primeros , y mas celebres de toda la Christiandad. El Cielo con prodigios : los hombres con sus Votos , Romerías , y presentallas : la Religiosa Comunidad con la mas rigida observancia de su Monacal Instituto ; con el mas escrupuloso esmero en el Culto de la Virgen : con la mas bizarra liberalidad con los Peregrinos , enfermos , y necessitados : con la mas generosa magnificencia en el aseo , riqueza , y suntuosidad del Templo , y sus adornos ; porque resuena en el corazon , y labios de cada Monje aquel amoroso desafio del V. Fr. Fernando Yañez , primer Prior del Monasterio : *Mi Señora , yo quiero ver por quien queda de los dos ; Vos à traer , y yo à gastar.*

19. Los Reyes , y Principes de la Tierra manifestaron su devocion con ricos Dones , grandes Privilegios , y con venir personalmente à ofrecer à la Virgen sus Coronas , y Estados , implorando su Patrocinio. Reyes , y Reynas de Castilla , Aragon , y Navarra : quatro Emperadores de Alemania , y cinco Reyes de Portugal. De estos D. Juan II. vino por encargo de su hermana Santa Juana , que era Religiosa Dominica. Este Reyno fidelissimo no cede à el de España en el afecto à la Señora : Cuyo Santuario goza hoy de grandes Privilegios,

gios, y percibe cada año ricas limosnas, que ofrecen sus Monarcas, y otros Devotos.

20. Quanto haya estimado el Vicario de Jesu-Christo à esta Santa Casa, y con quanta liberalidad la haya colmado de gracias, y beneficios, puede inferirse de la individual mencion, que hace de este Monasterio el Papa Benedicto XIII. en la Bula *Pratiosus*, confirmatoria, y ampliativa de los Privilegios Apostolicos, concedidos à la Religion de Predicadores, cuyo Instituto professó. Porque à mas de confirmar los Privilegios concedidos à esta sagrada Religion, dice al §. 77.: Que siguiendo las pisadas de sus Predecesores, la concede todos los Privilegios (aun de difícil concesion) concedidos à otras Religiones, Congregaciones, y lugares pios, al Convento de Santa Maria de Guadalupe: *Conventui B. Mariae de Guadalupe*. Tan celebre es este Santuario, que desde la eminencia del Vaticano, y à pesar de la grande distancia se distingue, y aun descuella sobre otros muchos: pues solo este entre los grandes, y famosos, que la Virgen tiene en España robó la atencion del Vicario de Jesu-Christo, y le juzgó digno de especial honorifica expresion, para que la Religion de Predicadores quedasse enriquecida con los Privilegios de

tan ilustre Monasterio de la Virgen de Guadalupe.

§. II.

*Nuestra Señora de Guadalupe de Coden.*

21. **N**O solo es conocida, y venerada la Virgen de Guadalupe por sí, y en su Santuario de Estramadura, lo es tambien en sus Retratos. Y tanto, que si en lo primero no tiene acaso superior, en lo segundo no se hallará igual en el Orbe Catolico. Para tal qual noticia de esta verdad, y que los Devotos de la Virgen alaben las Grandezas de Dios, que se ostenta maravilloso en esta Soberana Efigie de su bendita Madre, se hará mencion sucinta de algunas Copias mas distinguidas.

22. Sea la primera Nuestra Señora de Guadalupe de Coden, ó la Gregoriana. Esta Sagrada Imagen, que arriba se dijo mandó pintar S. Gregorio, y colocó en la Capilla Papal, fue robada con llave de oro por un Cavallero Polaco de la primera Nobleza, à quien Urbano VIII. hizo el especial favor de que oyesse su Misa, y recibiesse la Comunión de su mano en el Altar de la Santa Imagen. Viola muy despacio, y atento el Conde Nicolas de Sapieha, robele el cora-  
zon

zon con tan soberano impulso, que sin saber que hacerse, dió en el abominable exceso, que costó despues la vida al vii egecutor ( Judas aun en la dignidad ) siendo quemado vivo en la Plaza de Roma.

23. Parece que la providencia de Dios que por la venta iniqua de Jesus se dignó favorecer el Genero humano: quiso ahora por semejante medio visitar el Reyno de Polonia, especialmente devoto de Maria Santissima: que no es esta la primera, ni la unica vez, que por tan feo, è indecoroso medio se han hecho varias translaciones de Santas Inagenes, y Reliquias, aprobadas despues por Dios con la firme, y aun milagrosa permanencia. La de Nuestra Señora de Guadalupe de Coden fue, passado algun tiempo, y lances, ratificada, y confirmada por el mismo Papa Urbano, que concedió graciosa, y perpetuamente la Santa Imagen al Conde Nicolas: La Virgen lo tuvo à bien, pues no há dejado à Coden por Roma: y Dios favorece à sus Devotos con muchos prodigios, y maravillas, que han hecho celeberrima à la Virgen de Guadalupe de Coden.

24. Y como de las heregias, dice S. Agustin, que las permite Dios, para que combatida la Doctrina Catolica, se manifieste mas

su firmeza: oñora con el pesado lance del robo, se hicieron informaciones, se registró el Vaticano, se examinó la tradicion, se confrontó aquella Copia Gregoriana con el Original Estremeño, y se aclaró la identidad de ambas. Todo lo dió à la luz publica en este figlo el Excmo. Señor D. Juan Conde Sapièha en su Obra: *Monumenta antiquitatum Marianarum* en dos tomos. Un egemplar de élla remitió al Real Monasterio de Guadalupe con una carta latina al Prior, muy digna de su gran piedad, y devocion, y de colocarse aqui (à pesar de la concision) segun la dá traducida el Rmo. San Josef, y dice assi:

25. „ Reverendissimo, y Religiosissimo Padre en Christo: Tan celeberrimo es el Santuario de la Milagrosissima Virgen de Guadalupe, que tambien se hace glorioso por el culto, y veneracion de los Fieles, en lo distante del Septentrion del Reyno de Polonia. Con esta no inferior suerte se goza mi Ciudad hereditaria, llamada *Codzen*, que está en el Gran Ducado de Lithuania, conservando en la principal Iglesia de la Prepositura Infolada un antiquissimo Egemplar de *Santa Maria de Guadalupe*, ofrecido por merced de la Santa

ra

„ta Silla Apostolica à uno de mis anteceso-  
 „res, y orientando igualmente luces de innu-  
 „merables gracias, y milagros. Tanto reso-  
 „ro de mi casa excitó en mí la sucesiva ve-  
 „neracion, assi à su Original, como á su  
 „verdadera Copia para tomar el trabajo, ha-  
 „llandome entonces Castellano Trocense con  
 „la incumbencia de Senador del Reyno, de  
 „escribir las noticias de una, y otra Ima-  
 „gen: lo que he hecho verdaderamente con  
 „estilo llano, mas con fervoroso zelo en el  
 „culto de la Virgen: por cuyo motivo he  
 „deseado mucho que este arroyuelo de Co-  
 „den corra à su fuente original de Guada-  
 „lupe. He logrado ocasion muy oportuna  
 „de embiar este Don à la Libreria de su  
 „muy esclarecido Monasterio por el Porta-  
 „dor de estas Letras, Dueño mio clemen-  
 „tissimo, embiado de la Santa Silla Roma-  
 „na à su Magestad Catolica. Y assi ruègo à  
 „V. P. M. R. que añada esta prenda mas à  
 „la numerosissima Libreria de dicho Santua-  
 „rio, para que conste con toda claridad la  
 „veneracion que se tiene à la Milagrosissi-  
 „ma Madre de Dios de Guadalupe en estas  
 „remotissimas Regiones. Entretanto haga  
 „memoria de mí quando Hegue al Altar de  
 „la Santa Imagen, Protectora de mi Casa:

„mas

„mas yo me encomiendo mucho à sus fa-  
 „vores, y quedo en Varsovia, dia dos de  
 „Enero, año de 1739. -- Adictissimo, y  
 „finissimo Servidor de V. P. M. R. -- Juan  
 „Conde Sapieha, Supremo Chanciller del  
 „Gran Ducado de Lithuania, Cavallero del  
 „Real Orden de la Aguila Blanca, Senador,  
 „y Ministro del Reyno.“

26. Para prueba de que en Roma era constante tradicion ser la pintura Gregoriana Copia de la Original de Guadalupe, y que en especial contra la peste fué el asilo de los Romanos, refiere este Excmo. Historiador, como en la peste cruel, que affigió à Roma año 1350. mandó el Papa Clemente VI. saliesse en Procession publica, acordandose del favor, que recibió Roma por medio de el Original en tiempo de S. Gregorio: y Dios fué tambien ahora servido de renovar por medio de la Copia. En cuyo testimonio pusieron los Romanos en el reverso del Lienzo una Incripcion latina, que en nuestro Idioma dice: „Imagen de la Bien-  
 „aventurada Virgen Maria de la Peste, ama-  
 „da del Papa S. Gregorio, y pintada de su  
 „mandado por aquella, que hecha por San  
 „Lucas, y traída de Constantinopla, el mis-  
 „mo Santo Pontifice presentó à Leandro,  
 „Obis-

5, Obispo, año de 595." En la parte anterior cerca de las plantas de la Santa Imagen pusieron con los mismos caracteres góticos esta Inscripción: *S. Maria Miraculosa de Guadalupe*: Y es de notar, que quando, todo esto acaeció solo havia cosa de treinta años, que el Original se havia descubierto en España, y tomado el Título de *Guadalupe*, del Rio que corre cercano al sitio; en que se apareció. Argumento de la rapidéz, con que voló por el Orbe la fama de la Señora: y de quanto se ha insinuado acerca de su Original, y Tranlaciones.

### §. III.

#### *Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico.*

27. **E**sta Sagrada Efigie es un claro testimonio del maternal cariño, con que Maria Santissima atiende à los Españoles, y de que no se limita à esta Peninsula, finó que se dilata à donde ellos fijan domicilio, y plantan la Religion Católica. Quando Nuestro Patron Santiago nos la predicaba, vino por ministerio de Angeles la Señora desde Jerusalem, viviendo aun en carne mortal, à tomar pbsession de la heredad de el mejor Jacob, ó Santiago, que somos  
los

los Españoles: consoló aquellos primeros hijos con su dulce presencia: los alentó con sus palabras, y promesas: Santificó nuestro suelo con sus Virginales Plantas: y para perpetua memoria de todo, les dejó en Zaragoza una Imagen suya sobre una Columna. Quando los Españoles solicitan dilatar la fe de Christo en nuevos mundos, son visiblemente socorridos de Maria Santissima, y de el Santo Apostol (que se dejaron ver en la Toma de Mexico): les trae poco despues la Señora un Rétrato suyo, parecido en los lineamientos à la Imagen del Pilar (salvo que no tiene Niño en los brazos) y en el Nombre à la de Guadalupe, que son las dos mas antiguas Efigies de la Señora, y como las niñas de los ojos de nuestra Nacion: para que por esta prenda entendisse la nueva España, que es tan hija de la Madre de Dios como la antigua. Pues reduciendo à compendio la historia de la Virgen de Guadalupe de Mexico, fue su aparicion en esta forma.

28. En el Cerro de *Tepeyacac* no lejos de la Ciudad de Mexico se dejó ver Nuestra Señora de Guadalupe (como està en su Santuario) de Hernan Cortés, y sus Tropas en la Conquista de la Ciudad, acacida el año

1521. En este mismo sitio se apareció diez años despues, Sabado nueve de Diciembre à un pobre Indio, llamado Juan Diego, y le mandó fuesse à decir al Obispo era su voluntad se la edificasse un Templo allimismo. Como Varon santo, sabio, y prudente, que era el Illmo. Señor D. Fr. Juan de Zumarraga, de la Orden de S. Francisco, no dió luego asenso: mas con cariñosas palabras despidió al pobre Indio, diciendole: Vé hijo, y dí à essa Señora, que te embió, que te dé alguna señal cierta; porque mientras no la traigas, yo no te daré credito; pues no se si me engañas: Segunda vez embió la Señora à su buen Indio con la misma embajada, y sin darle señal alguna: mas el Santo Prelado persistió en su primera resolucion; bien cierto, de que no desagrada à la Virgen, se observe, segun el Apóstol, un examem prudente en los raros sucesos. Muy triste, y confuso quedó el buen Juan en esta vez.

29. Quando assi estaba, y sin atreberse à bolver à la presencia de la Virgen, acaeció enfermar de muerte Juan Bernardino, su Tio, y le era preciso pasar por el sitio en que le apareció, en busca de Medico. Y como lo que à su parecer mas instaba era

la salud del enfermo, resolvió ocurrir primero à esta necesidad, aunque fuesse à costa de algun rodeo, por no ser visto de la Señora: tanta era su sencillez. Mas no le aprovechó su industria: que tambien esta dulce Madre, muy mejor que las de este mundo, se recrea con sus inocentes pequeños. Hacerlos llorar, para que sea despues mayor el gozo, y alegria, como en efecto aqui sucedió.

30. Salíole al camino con risueño aspecto, alentó la cobardia, y confusion del pobre Indio, le consoló, asegurandole de la salud milagrosa de su Tío, y que yá le queria dar la señal, que el Obispo pedia. Mandole pues la Virgen que subiesse al Cerro (por naturaleza esteril, y fragoso) y que cojiesse en su Tylma, ò Capa todas las flores que encontrasse. Traidas à la presencia de la Virgen, las tocó, ordenó, y dispuso la Señora con sus benditas manos, y dijo al Indio: „Estas flores, y rosas son la señal „que has de llevar al Obispo. Le dirás de „parte mia lo que has visto, y que en virtud de essa señal haga luego lo que le „mando. A nadie enseñes lo que llevas, ni „descubras la Tylma, hasta que estés en „presencia del Obispo.

31. Todo lo egecutó Juan Diego con puntualidad. Llegado à Palacio, quiso un Page ver lo que el Indio ocultaba en su Tylma. No pudiendo lograrlo por bien, arremetió à tirar del pezon de una flor: mas no pudo arrancarle, ni quebrarle. Admirado con este primer suseso dió parte al Señor Obispo. Entró el Indio à su presencia muy alegre, y gozoso: dió tercera vez razon de su embajada, y que en señal traia aquellas flores que la Virgen le mandó cojer. Pero al vaciarlas sobre un bufete, se dejó ver pintada con el zumo de las flores en la Capa del Indio la portentosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que hasta hoy es venerada en el Burgo de la Ciudad de Mexico. Arrodiolose el V. Prelado, y los circustantes llenos de un Celestial asombro: y cojiendo despues de los hombros del Indio la Tylma, colocó en su Oratorio la Santa Imagen. Suceso tan peregrino por todas sus circustancias, y sin semejante en el mundo, acaeció Martes 12. de Diciembre de 1531., siendo Papa Clemente VII., y Rey de España el Emperador Carlos V.

32. Los Milagros que obra son sin numero. El conservarse la Santa Imagen sin sombra de corrupcion, y los colores con su

na-

natural viveza, en un sitio que por lo inclemente, y salitroso no permite durar otras pinturas, es un visible continuado Milagro. No verse en toda la nueva España algun Esergumeno (que es cosa bien singular) lo atribuye la piedad de los Mexicanos al favor de su Guadalupana. Llamanla assi en las inundaciones, que suelen affigir à Mexico por su situacion sobre grandes lagunas: en las pestes, y otros comunes males la Guadalupana es su seguro asilo. En la peste que padeció el Imperio de Mexico año 1738. acudió à la Señora con Novenas, y suplicas: añadió el votar dia festivo el de su gloriosa Aparicion: y en el mismo punto cesó la peste. Finalmente la Silla Apostolica à Suplicas de aquel Imperio, é instancia del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) concedió el Patronato de toda la nueva España a la Virgen de Guadalupe de Mexico con Rezo especial para todos los Dominios de España.

33. Son muchos los Templos, que la Virgen tiene en la nueva España. Los Mexicanos sobremuera devotos de su Guadalupana. Fué'o con mucho esmero el Illmo., y Rmo. Señor D. Fr. Antonio de Monroy, Arzobispo, y Señor de Santiago, antes General de la Orden de Santo Domingo. A fines del

del siglo pasado, ó principios de este instituyó, y dotó magníficamente en la Santa Iglesia Cathedral una Fiesta à la Virgen de Guadalupe de Mexico, de las mas lucidas, que suele haver. Celebrase con Procession Mitrada, en que se lleva bajo de Palio una Imagen de plata sobredorada de la Virgen de Guadalupe, que donó S. S. I. Vistense seis Niños, seis Niñas, un hombre, una muger, con una criatura de pecho en los brazos. Todos con velas van en la Procession, y assisten à la Misa mayor, y Sermon en la Capilla del Santo Apostol. Es en la Octava de la purissima Concepcion, cuyo Mysterio representa la Soberana Imagen, segun se vé en la que colocó S. S. I. en el centro del Retablo mayor, que labró en la Iglesia de Santo Domingo de Santiago. Tanto era el deseo que tenia este devoto, y noble Mexicano de que su Gudalupana fuesse conocida, y venerada de todos. Y es que sabría por la experiencia propria la verdad de aquella Letra, que oyó un Indiecito cantar à tres Angeles en figura de Niños, como de doce años: „Dichosos los que fitven à „Nuestra Señora de Guadalupe! O si noso- „tros allá donde estamos, la assistieramos, „y sirvieramos! Si supieran todos lo que

es, y lo que vale servir à Nuestra Señora  
de Guadalupe! "

§. IV.

*Nuestra Señora de Guadalupe de Rianjo.*

34. **A** Mas de los Santuarios dichos, tiene otros muchos la Virgen de Guadalupe en Asia, Africa, Europa, y America, especialmente en España: cuya infinuacion no permite la brevedad. Uno de estos es el de la Villa de Rianjo, Arzobispado de Santiago, siete leguas de su Capital. En el se venera una Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que fabricó cinco años há un Monje del Real Monasterio de la Señora, y Natural de dicha Villa, sin mas principios del arte, que los que le ministró el deseo de favorecer à sus Paysanos. Aunque es de bulto no se labró à golpe de Mazo, y Escoplo, porque no es de madera, sino de masa de carton: pero si à golpes de campana, y matraca: de silencio, ayuno, mortificacion, y Coro perpetuo. Con esto se dice que es un vivo Retrato, y está tocada à su Sagrado Original.

35. A nadie quiso fiar su Artifice la conduccion. Dia del Apostol S. Pedro del año 1773. la colocó en la Ermita de S. Josef de  
la

la Floresta, sitio cercano de la Villa, y que por ser algo elevado domina una concha de mar, que baña sus plantas. El Illmo. Señor Arzobispo de Santiago D. Francisco Alexandro Bocanegra y Xibaja no solo dió gustosissimo las Licencias necesarias, sino que atribuyó à especial favor de la Virgen de Guadalupe (su singular Patrona, desde que tuvo la dicha de venerarla en su Santa Casa) el que se dignasse venir à su Dioçesi, aun antes de entrar en él S. S. I. Fué despues à visitarla, y celebró Misa en su Capilla, dia primero de Agosto de 1774.

36. La commocion que ha causado en el País la venida de la Señora: La alegría de los fieles: el concurso numerosissimo, que assiste à la Fiesta principal, que es el dia del Dulce Nombre de Maria, Domingo despues de su Natividad: la frecuencia con que entre año la visitan sus devotos: la confession de muchos, que invocandola en sus necesidades, afirman experimentar su Maternal clemencia: y finalmente los gritos, y furias, con que el maligno Espiritu manifiesta su desagrado por la lengua de los Eneergumenos, son claros indicios de que no salió frustrada la esperanza del devoto Artifice, que la formó, la condujo, y colocó en su Partia,

tria , Rianjo : favor que debe ésta agradecer, mas que si la huviesse traído infinitos tesoros. Algun dia acaso se dará mas clara noticia de lo que ahora se calla.

37. Si los fieles , como es justo , corresponden à un beneficio tan especial con filial confianza en la Virgen de Guadalupe, podremos esperar que, prosperando el Cielo la nueva planta , venga dia en que la Floresta de Rianjo sea uno de los celebres Santuarios que tiene Nuestra Señora de Guadalupe : y que este Pais , naturalmente piadoso , y muy inclinado à egercicios de Religion , à la devocion , y culto de Maria Santissima , que es la leche , con que le educó el Santo Apostol , sea Paraiso de las delicias de Dios.

38. A este noble fin ordenó el Religioso Artifice de la Imagen todos sus afanes , y yo el gustoso trabajo de formar este Folleto : y cada uno debe atender , para hacer con fruto esta Santa Novena : La honra de Dios , la Gloria de su bendita Madre , la Salud , y aprovechamiento espiritual de cada uno , y de los proximos , debemos atender en primer lugar : despues podemos pedir las cosas temporales que necesitamos.

39. No hay cosa mas frequente que No-

venas, Estacioness Rosarios, Romerías, y otros empleos devotos. Santo es todo; y vemos que los fieles no logran el debido fruto; porque lo practican sin la debida disposicion, sin mudar de vida, sin confessarse, ni arrepentirse bien. No quiera Dios sucedá esto con los que hicieron esta Santa Novena. Convendrá pues, que el Christiano se ponga en Gracia de Dios por la Confesion, y Comunión, á lo menos una vez, y fuera lo mejor hacerlo el dia primero, y ultimo de la Novena. Debe observar en todos los nueve dias retiro interior, y exterior, lección de un libro devoto, algun ayuno, limosna, ò cosa tal en obsequio de la Virgen.

---

## NOVENA.

*Puestos de rodillas ante la Imagen de la Virgen Santissima de Guadalupe, hora sea en su Capilla, ò en otro lugar ante su Estampa, ò Medalla, se persignará cada uno, y dirá el siguiente*

AC-

## ACTO DE CONTRICION.

**S**eñor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, y Redentor mio, por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, como à bondad infinita, me pesa Señor, pesame mi Dios de haveros ofendido: propongo con vuestra divina Gracia la enmienda: de nunca mas pecar, de confessarme, y cumplir la penitencia, que me fuere impuesta. Ofrezcoos, Señor, mi vida, obras, y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados. Assi como os lo suplico, confio, me los perdonareis por los merecimientos de vuestra preciosissima Sangre, Passion, y Muerte, me dareis gracia para enmendarme, y para perseverar en vuestro santo Servicio, y en el de vuestra Madre amabilissima hasta la muerte: Amen.

*Oracion deprecatoria à la Virgen  
para todos los dias.*

**O** Soberana Reyna, y mi dulcissima Madre, que teneis en vuestras Manos los tesoros de las divinas Misericordias, para comunicarlos à vuestros fieles devotos, y lo haceis con mucha frecuencia por medio de vuestra prodigiosa Imagen de Guadalupe: Yo, aunque indigno, postrado humildemen-

te à vuestros Pies; os suplico, que si el favor que solicito en esta Novena há de ser para Gloria de Dios, Culto vuestro, y bien de mi alma, me lo concedais: y si no me conviene, quiero que se haga en todo la voluntad del Señor, y en élla me resigno. Amen. Jesus.

*Oracion primera para todos los dias:*

**A**ltissimo Dios, que desde el principio de la Iglesia dispusiste huviesse en élla Imagenes de vuestros Siervos los Santos, especialmente del Santo de los Santos Jesu-Christo, y de su bendita Madre, de las quales cree la piadosa tradicion, es la primera que pintó S. Lucas Evangelista, la Virgen de Guadalupe (cuya viva Copia aqui veneramos) Yo bendigo, Señor, vuestra Bondad infinita por tan raro beneficio. Yo os suplico encendais mi corazón en un fino amor, y tierna devocion à esta Sagrada Imagen: me concedais auxilios para el verdadero arrepentimiento de todas mis culpas, gracia para amaros, como à sumo bien, y à mi proximo por Vos, como à mi mismo. Dadnos paz, y concordia entre los Reyes, y Principes Cristianos, extirpacion de las

heregias, aumento de nuestra Santa Fé Católica, alivio à las benditas Animas de Purgatorio: libertad à los Cautivos: conversion à los infieles, y pecadores, salud à los enfermos: consuelo à los afligidos: socorro à los necesitados: en fin dadme la gracia, que solicito en esta Novena, si me conviene. Amen. Jesus.

*Aqui se rezan cinco Ave Marias, y un Gloria Patri al fin, en reverencia de las cinco letras del Santo Nombre de MARIA.*

*Oracion particular para este primer dia.*

**O** Maria clementissima! O Madre de piedad! Si vuestro divino Hijo se dignó por su infinito amor quedarse entre nosotros sacramentado, y nos dejó tambien muchas devotas Copias suyas; porque no permitia la ternura inexplicable de su Corazon ausentarse de sus hijuelos: Tambien Vos, ò dulce Madre, por lo mucho que nos amais, quisisteis quedar con nosotros en la prodigiosa Imagen vuestra de Guadalupe; no sacramentalmente, como vuestro Hijo está en la Eucaristia; sinó de un modo tan admirable, como publican las continuas maravillas,

llas, que à su vista, y por su medio obra cada dia el todo Poderoso. Yo bendigo, Señora, vuestra Bondad, y clemencia; y os suplico, hagais que mi alma se aficione à esta Sagrada Imagen vuestra, dulce regalo de vuestro amor, y prenda segura de vuestro cariño: para que assi mi corazon se ablande, se enterezca, y llene de Amor de Dios, y Vuestro, odio santo de mi mismo, horror de todos mis pecados: y: conliga, si conviene, la gracia que solicito en esta Novena por medio vuestro. Amen. Jesus.

*Donde haya comodidad, se cantarán los Gozos siguientes, respondiendo el Pueblo el Estrovillo.*

*Pues sois, o Virgen Maria,  
Refugio de pecadores,  
cante el alma agradecida  
Vuestras divinos favores.*

**I.** **D**E Guadalupe, Señora;  
venisteis determinada,  
quasi por Dios enviada  
para nuestra Protectora:  
Pues tiene Rianjo ahora  
el mejor Sol de los Soles,  
*Cante el alma, &c.*

2. San Lucas -diestro Escultor  
 en Ti retrató à Maria,  
 Tu le fuiste noche, y dia;  
 compañía, y defensor:  
 Bizanzo, y su Emperador  
 por Ti son llenos de honores:

*Cante el alma, &c.*

3. San Gregorio con fee estraña  
 en Roma cultos os dió,  
 y à Isidoro le entregó  
 tal tesoro para España:  
 Hoy Rianjo en su Campaña  
 os rinde fieles loores.

*Cante el alma, &c.*

4. Para estar con vuestro Esposo;  
 venisteis à esta Floresta,  
 que Dios à su lado puesta,  
 quiere os den culto obsequioso:  
 Todo el Pueblo muy gozoso  
 os rinde sus corazones.

*Cante el alma, &c.*

5. De la Floresta en el suelo;  
 como Rosa peregrina,  
 à ser nuestra medicina  
 venis por nuestro consuelo:  
 Fué disposicion del Cielo  
 para aplacar sus rigores.

*Cante el alma, &c.*

6. A los Cautivos les dáis,  
 Virgen, toda libertad,  
 à enfermos la sanidad,  
 los muertos resucitais:  
 Estos prodigios usais,  
 aún con los muy pecadores.

*Cante el alma, &c.*

7. Salve negra Montañesa,  
 Salve hermosa Peregrina,  
 Salve nuestra Medicina,  
 Salve divina Princesa,  
 Salve mi Guadalupeza,  
 Salve Floresta de Flores,

*Cante el alma, &c.*

*Porque todos los Egercicios de devocion deben dirigirse à perfeccionar las tres Virtudes Theologales, pues en la perfeccion de estas consiste la perfeccion de la vida Crifiana: se concluirà la Novena todos los dias, haciendo los Años de Fee, Esperanza, y Caridad en la forma, que se ponen al fin de la Novena.*

En los dias siguientes todo se dice, como el dia primero, excepto la

*Ora:*

**O** Mi dulce Madre, y de todos los fieles! Cuyo encargo recibisteis al pie de la Cruz por voluntad de vuestro Hijo, y mi Señor Jesu-Christo. Yo os doy gracias, Señora, por este piadoso oficio de Madre, que exercitais con nosotros: y os suplico, que assi como libraisteis por medio de vuestra Imagen de Guadalupe à la Ciudad de Constantinopla de los crueles estragos de un horrible Uracan, y Terremoto, assi merezcamos por vuestra intercession ser libres de la ruina espiritual del pecado, con que amenazan à nuestras almas los recios Uracanes de las suggestions diabolicas, y los torbellinos de las furiosas passiones, ira, avaricia, y luxuria, que tanto estrago causan en el mundo: y nos alcanceis poderosos auxilios, para resistir animosos, y confiados en Vos: para confessar nuestras culpas con tan perfecto dolor, y tan firme proposito, que evitemos en adelante el peligroso bayben de confessar, y pecar, de pecar, y confessar, en que hasta hoy se há deslizado la inconstancia de nuestra voluntad: y juntamente la gracia, que solicito en esta Noyena. Amen. Jesus,

*.Dia tercero, segunda Oracion.*

**M**isericordiosissima Señora, refugio de pecadores, consuelo de afligidos, que quando la gran Ciudad de Roma, Cabeza del Orbe Christiano estaba gravemente afligida con una general pestilencia, la libertasteis de esta mortal afliccion por medio de vuestra milagrosa Imagen de Guadalupe, sacandola por las calles un dia de Resurreccion el Papa S. Gregorio Magno, dejandose ver multitud de Angeles, que en señal de Victoria os cantaban el alegre Motete, con que desde entonces os festeja la Iglesia por la Resurreccion de vuestro Hijo dulcissimo. Yo os suplico, Madre mia, no olvideis el piadoso Titulo de *Nuestra Señora de la Salud*, que en esta ocasion os dieron los Romanos, y con el que os invoca la Santa Iglesia: dignaos exercitar este piadoso Titulo con todos los devotos de vuestra Sagrada Imagen de Guadalupe, librandoles de la peste de alma, y cuerpo: y como en aquella ocasion se dejo ver el Angel del Señor sobre el Castillo ( à quien dió su nombre ) embaynando una sangrienta Espada à vista de vuestra milagrosa Imagen, assi logremos por vuestra intercesion, que Jesu-Christo suspenda el castigo, que tenemos tan merecido por nuestros

tros pecados, y nos conceda la gracia que solicitamos por medio vuestro. Amen. Jesus,

*Dia quarto, segunda Oracion.*

**O** Benignissima Señora, mystica Nave de celestial comercio, que nos trajiste del Cielo el Pan de vida, y con la translacion de vuestra Imagen de Guadalupe de Roma à España nos condujiste los tesoros del Cielo; pues podemos decir à boca llena, que con ella nos vinieron todas las dichas, y felicidades de alma, y cuerpo, que podiamos desear. Yo bendigo, Señora, vuestra Piedad, y clemencia por tan señalada merced. Y pues sois un mar de Gracias, y las dispensais por vuestra Imagen de Guadalupe con tanta largueza, alcanzadme, que yo os ame, os sirva, os honre, os reverencie en esta prenda de vuestro cariño, sin afloxar, ni entibiarme por toda mi vida; para conseguir por este seguro medio vivir una vida inocente, morir una muerte dichosa, y assimismo recibir la gracia que por Vos solicito. Amen.

*Dia quinto, segunda Oracion.*

**O** Amantissima Madre! Que para serlo de los Españoles, y su muy singular Abogada, y Patrona, quisisteis viniessse à

estos Dominios vuestra primitiva Imagen de Guadalupe; y que despues de serenar milagrosamente una furiosa tormenta, que suscitó el Infierno, para sepultarla en las aguas, dispusiste llegasse felizmente à Sevilla, y que fuesse el esmero de los religiosos cultos, con que la reverenció el glorioso Doctor S. Leandro, y todos los Sevillanos, correspondiendo Vos con infinitad de favores, y prodigios en los ciento y veinte años, que permaneció en Sevilla la Sagrada Imagen. Yo bendigo Señora, vuestras inexplicables finezas: y os suplico, que pues aqui adoramos una fiel Copia suya, nos mireis con aquellos ojos de piedad, con que tanto soleis mirar à los que visitan vuestro primitivo Santuario, y penetrar los mas duros corazones, hasta derritirlos con el fuego del divino Amor, y resucitarlos de muerte à vida. Amen. Jesus.

*Dia sexto, segunda Oracion*

**O** Pacientissima Señora! Que sufriste, ver por nuestros pecados, sepultado el regalo de vuestro amor, la prenda de vuestro cariño, el conduxto de vuestras Misericordias, vuestra Sagrada Imagen de Guadalupe. O culpas de España! O brutales costumbres!

Vo-

Vosotras obligasteis à nuestra dulce Madre apartasse algun tanto su benigno Rostro , por no ver tamañas monstruosidades , y el castigo, que havia de sobrevenir por justo enojo de Dios: Vosotras sepultasteis à la Imagen de Maria , que era la comun alegria de todos. Yo venero , Señora , los incomprehensibles juicios de Dios: y os suplico , no permitais, que mis pecados ofendan vuestro amable aspecto , y me priven de sus benignas influencias: en todas mis cuytas, y necesidades, en todas mis tentaciones, y peligros, os ruego me alcanceis una constancia firme , y una afectuosa resignacion en la divina Voluntad hasta el fin de mi vida. Amen. Jesus.

*Dia septimo ; segunda Oracion.*

**O** Benignissima Señora ! que pasados mas de seiscientos años , en que estuvo sepultada vuestra Soberana Imagen de Guadalupe , la revelasteis à un sencillo Pastor , pidiendo Templo , y Casa para su Culto , y ofreciendo vuestro maternal Patrocinio à todos quantos la venerassen , invocassen , y visitassen. Yo celebro , Señora , vuestra gran beneficencia, pues olvidada de las pasadas culpas , y compadecida de nuestras miserias , bolviste à alegrarnos con vuestra amable presencia , y à  
der-

derramar con mayor abundancia vuestras Misericordias. Suplicoos Madre mia no permitais crezcan tanto las culpas, que otra vez os obliguen à esconder vuestro Rostro, y desamparar à los hijos, que engendrate por la Predicacion de nuestro Patron Santiago, y desde entonces admitiste bajo vuestro Patronio. Contened, Madre dulcissima el impetu de males, que inundan vuestra España: no consentais que prevalezcan sobre nosotros: haced que cada uno se conserve limpio de pecado, y cante despues de esta vida una completa victoria de todos sus enemigos. Amen Jesus.

*Dia octavo, Oracion segunda.*

**O** Clementissima Madre de pecadores! Que para dilatar el nombre, y fama de vuestra Sagrada Imagen de Guadalupe, y por este medio derramar copiosamente vuestras piedades, dispusiste que en las quatro partes del Orbe huviesse Retratos suyos, siendo tanta vuestra dignacion, que (segun siente la Christiana piedad) Vos misma fuiste el Artifice, ò conductor de algunos. Magnifiquen Señora todas las criaturas vuestro dulce Nombre, y Sagrada Imagen de Guadalupe: aplauda la Corte Celestial un  
 ran

tan estupendo, y peregrino favor. Y pues os dignasteis honrar, y proteger este Pueblo, y Reyno de Galicia con un Retrato muy semejante, y tocado à aquel prodigioso Original Estremeño, de donde à todos se deriva el Titulo de Guadalupe, y la gracia de prodigiosos; concedednos el obsequiarle, y reverenciarle con tanto esmero, con tanta pureza de costumbres, que merezcamos ver este País hecho un Celestial Paraiso, regado con las influencias de vuestra maternal largueza, adornado de vistosas flores de virtud, y enriquecido de copiosos frutos de perfeccion. Amen. Jesus.

*Dia nono, segunda Oracion.*

**O** Virgen purissima, Madre de Dios, Reyna, y Señora de todo lo criado, Confieso, Señora, que todo quanto bien tenemos, nos viene por vuestra intercesion, y valimiento. Vos sois la esperanza de los pecadores: por Vos confiamos lograr el perdón de nuestras culpas, y la eterna felicidad. Para Vos nada hay imposible, y nada difícil; porque vuestro divino Hijo os dió un pleno Dominio, y soberana Potestad sobre todo el linage humano, redimido con su preciosa Sangre. Quantos pecadores  
enve-

envejecidos, y desesperados de su salvacion resucitaste de muerte à vida por medio de vuestra prodigiosa Imagen de Guadalupe? Ea pues Madre dulcissima, bolved à nosotros esos tus ojos misericordiosos: Mirad Señora al rededor de Vos tantos devotos vuestros, y de vuestra portentosa Imagen de Guadalupe, que posponiendo los cuydados, y conveniencias temporales, habemos acudido á celebrar esta Santa Novena, para veneraros en vuestra Sagrada Efigie, è implorar vuestro Patrocinio. No nos le negéis, Madre amorosa, pues sois toda piedad, y misericordia, sin el mas leve indicio de rigor. Derramad sobre todos una copiosa bendicion de bienes espirituales para las almas, y corporales, si conviene, para los cuerpos. Amparad este Pueblo, y Pais, yá que le haveis distinguido con una Copia de vuestro Original de Guadalupe. Haced, Señora, que el corto tiempo de vida, que nos resta, lo empleemos en servir à Dios, y amaros à Vos con pureza de costumbres, para que merezcamos ver à Dios con Vos por toda la eternidad.

Amen. Jesus,

## ACTOS DE FEE, &amp;c.

**C**REO en Dios Padre: Creo en Dios Hijo: Creo en Dios Espiritu-Santo: Creo el Myfterio de la Santissima Trinidad: Creo el Myfterio de la Encarnacion del Hijo de Dios en las purissimas Entrañas de Maria Santissima por obra, y gracia del Espiritu-Santo: Creo el Myfterio del Santissimo Sacramento del Altar: y todo aquello, que cree, y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Catolica, Apostolica Romana: en cuya fee quiero vivir, y morir, por ser gusto de Dios.

Espero en Dios, que me há de salvar por los merecimientos de Nuestro Señor Jesu-Christo: por la intercesion de Maria Santissima, y de todos los Santos.

Quisiera Dios mio, haveros amado, y amaros ahora con el amor con que os aman los Bienaventurados, y con el amor purissimo de Maria Santissima: y si possible fuera, con el proprio amor con que vuestra divina Magestad se ama à sí mismo. Pesame, Señor, de todo corazon de haveros ofendido, por ser Vos quien sois, y por que os amo sobre todas las cosas: propongo con vuestra divina Gracia la Confesion, y enmienda de todas mis culpas.

Dad.

Dadnos Señor, vuestra santa bendición: y venga sobre toda la Iglesia Católica, y su Cabeza visible el Romano Pontífice: sobre nuestro Católico Monarca, y todos sus Dominios: especialmente sobre los que estamos presentes: y sea la bendición de Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu-Santo. Amen.

Vivan Jesus, y Maria en  
nuestros Corazones.  
Amen.

---

*El Illmo. Señor Arzobispo de Santiago concede 80. dias de Indulgencia por hacer los Años de Fee, Esperanza, y Caridad del modo, que van aqui, ó de otro semejante. Al Parroco, ó Persona, que cuyde los haga el Pueblo de comun despues del Rosario, ó en otra ocasion oportuna: A los Padres, Amos, Maestros, que dentro de sus casas tengan el mismo cuydado con los que están à su cargo, concede otros 80. dias por cada vez que esto se practicáre.*

**FIN.**

